CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito LUIS OSORIO RUIZ identificado con cédula de ciudadanía 14.801.307 y tarjeta profesional No. 237907-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal certifico:

Que la sociedad AUTOVALLE Y SERVICIO SAS, identificada con NIT. 900.853.705-9, se encuentra a paz y salvo con en los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. Lo anterior, salvo la siguiente relación de administradoras en las cuales la administración está gestionando los respectivos trámites para la obtención de los certificados de paz y salvo.

Relacion administradoras:

1. Comfandi
2. Sura ARL
3. EPS Sura
4. Nueva EPS
5. Salud Total
6. Sanitas

Que, AUTOVALLE Y SERVICIOS SAS, identificada con NIT. 900.853.705-9, se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (06) meses a la fecha de la expedición de la presente certificación, por concepto de salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de los dispuesto en las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente se expide a los doce dias (12) días del mes de febrero de 2025, Tuluá - Valle.

Se firma según el caso por:

Fecha: 12 de feb. 2024
Hora: 9:30am

Revisor Fiscal: LUIS OSORIO RUIZ
Tarjeta No. 237907-T